

# **La Latinoamericana Seguros S.A.**

## **Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

### **1.- Personalidad jurídica y actividad principal.**

La Latinoamericana Seguros, S.A. (la Institución) se encuentra regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (publicada en el Diario Oficial de la Federación el 04 de abril de 2013), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF). Su actividad principal es funcionar como institución de seguros, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, estando autorizada para manejar las operaciones de ramos de vida, accidentes y enfermedades, y daños.

La Institución adoptó diversas medidas tendientes a la disminución de la siniestralidad, tales como una mayor rigidez en los requisitos de selección y suscripción de sus pólizas, en la renovación de su cartera de clientes, así como el reforzamiento en el control interno de sus áreas técnicas.

### **2.- Reglas contables.**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF) y a las reglas y prácticas contables establecidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

### **3.- Políticas y prácticas contables.**

Las políticas y prácticas contables seguidas por la Institución son las siguientes:

#### **a) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:**

La NIF B-10, "Efectos de la inflación" entró en vigor el 1 de enero de 2008, requiere que, a partir del inicio del ejercicio en que se confirma el cambio a un entorno no inflacionario se dejen de reconocer los efectos de la inflación del período. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 se encuentran expresados en pesos nominales, excepto por las partidas no monetarias.

Consecuentemente, las cifras de los estados financieros son comparables entre sí y con el año anterior al estar todos expresados en la misma moneda.

La inflación del año 2016 fue de 3.36%, y la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores suman 9.57%, que no rebasa el 26%. La inflación acumulada desde que se dejó de reconocer a la fecha es de 35.43%.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 para reconocer los efectos de la inflación en términos de poder adquisitivo de moneda de cierre se procedió como sigue:

El mobiliario y equipo se actualizó desde la fecha de adquisición mediante factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor. La depreciación ha sido calculada bajo el método de línea recta con base en las vidas útiles probables de los activos.

Las inversiones en inmuebles se actualizan mediante avalúo practicado por perito valuador independiente y, por medio del Índice Nacional de Precios al Consumidor en tanto se realice un nuevo avalúo.

Las reservas técnicas fueron determinadas mediante cálculos actuariales de valuación a la fecha de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de la CNSF.

La reserva para obligaciones laborales al retiro, fue determinada mediante la aplicación de tasas reales bajo los procedimientos actuariales de valuación, en congruencia con la normativa prevista en la NIF D-3, Beneficios a los Empleados.

El capital social y demás partidas no monetarias se actualizaron también mediante factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor, desde la fecha en que el capital fue aportado y los resultados fueron generados.

La insuficiencia en la actualización del capital contable, se integra por el resultado acumulado de tenencia de activos no monetarios que representa la cantidad en que el incremento en el valor de los activos no monetarios ha sido mayor o menor al que se obtuvo de aplicar el Índice Nacional de Precios al Consumidor al capital contable y resultado de ejercicios anteriores.

Los ingresos y gastos que afectan o provienen de una partida monetaria se actualizan desde el mes en que ocurren hasta el cierre del ejercicio, en base a factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

Los costos y gastos que provienen de partidas no monetarias se actualizan en función a la actualización del activo no monetario.

El costo integral de financiamiento representa la suma algebraica de los intereses devengados, las fluctuaciones cambiarias y el resultado por posición monetaria; la cual se origina por mantener activos y pasivos monetarios cuyo poder adquisitivo real se modifica por los efectos de la inflación.

**b) Ingresos por seguros y reaseguros de vida, accidentes y enfermedades, y daños:**

Los ingresos se registran con base en la emisión neta de pólizas al cobro menos las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros que no son pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la ley, se cancelan automáticamente.

**c) Recargos sobre primas:**

Estos ingresos corresponden a los intereses que se cargan a las pólizas por pagos fraccionados, considerando como ingresos del año la porción cobrada y como ingreso diferido la porción no cobrada al término del año. El resultado de éste procedimiento se asemeja al devengado.

**d) Costo de adquisición:**

El costo de adquisición directo se registra en los resultados al momento de la contabilización de la emisión de las pólizas, y otros gastos de adquisición cuando se realizan.

**e) Inversiones en valores:**

Las inversiones en valores de renta fija emitidos por el gobierno federal, se registran a su costo de adquisición (prima) más sus intereses y rendimientos, los cuales se reconocen en resultados en función a lo devengado.

Las inversiones temporales de empresas privadas de acuerdo a lo establecido por la CNSF; las inversiones realizadas por la Institución en empresas que cotizan en la bolsa mexicana de valores y en empresas que no cotizan, se deben registrar a su valor de adquisición y su revaluación se realiza mensualmente en el primer caso, mediante el proveedor de precios, y en el segundo caso, se realiza anualmente con base en los estados financieros dictaminados del ejercicio inmediato anterior de cada una de las empresas; esta revaluación, se registra en los resultados del ejercicio y en el capital contable respectivamente.

#### **f) Reservas técnicas:**

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectúa en los términos y proporciones que establece la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. La valuación de estas reservas a pesos constantes del último estado financiero que se presenta es dictaminada por actuario independiente. A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y registro contable.

##### **f.1) Reserva para riesgos en curso (determinación de la prima no devengada):**

Corresponde a la cantidad resultante que, de acuerdo a los criterios de la CNSF, debe tener la Institución para hacer frente a los riesgos asegurados en base a la vigencia de las pólizas (pólizas en vigor).

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva de riesgos en curso, se efectúa mediante la estimación de obligaciones que se realice empleando los métodos actuariales registrados para tales efectos ante la Comisión y apegadas a los principios y lineamientos establecidos en las disposiciones vigentes.

La reserva de riesgos en curso tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro.

La reserva de riesgos en curso incluye el monto de las primas emitidas por anticipado, entendiéndose que una prima ha sido emitida por anticipado cuando la emisión se realiza en una fecha anterior a la fecha de inicio de vigencia de la póliza a que corresponde dicha prima.

##### **f.2) Reserva para obligaciones contractuales pendientes de cumplir por siniestros:**

Esta reserva se constituye para hacer frente a las obligaciones derivadas de los siniestros ocurridos.

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones que se realice empleando los métodos actuariales registrados para tales efectos ante la Comisión y apegadas a los principios y lineamientos establecidos en las disposiciones vigentes.

La reserva para obligaciones pendientes de cumplir tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro.

La constitución de ésta reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base a las sumas aseguradas en el ramo de vida y a las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en los ramos de daños y accidentes, y enfermedades. Simultáneamente se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido.

**f.3) Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro:**

Esta reserva es determinada con base en cálculos actuariales, considerando la experiencia de siniestralidad de la aseguradora, y deberán ser registrados mensualmente. Dichas reservas incluirán los montos estimados a pagar por siniestros ocurridos, así como de los pagos complementarios correspondientes al siniestro en el ejercicio y en ejercicios anteriores, pero cuyo aviso se prevé que se reciba en fecha posterior al cierre del ejercicio.

**f.4) Reserva para dividendos sobre pólizas:**

Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguro contratadas en vida individual y grupo.

Las reservas mencionadas en los incisos inmediatos anteriores tendrán que ser dictaminadas por actuario independiente. La Institución tiene la obligación de presentar dicho dictamen a la CNSF.

La opinión emitida por el auditor actuarial, por estas reservas, fue sin salvedades, al 27 de febrero de 2017.

**g) Reserva para pensiones y primas de antigüedad y Beneficios a empleados activos:**

Esta reserva se constituyó para solventar las obligaciones contraídas a favor de sus trabajadores, con base en cálculos actuariales. Los planes de retiro para los empleados que adquirieron esos derechos, se tienen invertidos en diferentes instrumentos de inversión. A la fecha se tiene un solo empleado, no obstante, existe obligación con el personal jubilado.

El pasivo por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.

**h) Impuestos a la utilidad:**

La institución registra el ISR, con base en lo causado en el ejercicio.

- El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

**i) Operaciones en moneda extranjera:**

Las operaciones en divisas del seguro directo o por intercambio de reaseguro, se registran al tipo de cambio; emitido por el banco de México del mes en que se efectúan. La posición en divisas se valúa al cierre de cada mes al tipo de cambio vigente, registrando las diferencias en cambios en los resultados del ejercicio.

**j) Ingresos por salvamentos:**

Los ingresos por salvamentos, se reconocen contablemente durante el año en el momento en que se realizan y al final del año se efectúa un inventario de los salvamentos pendientes de realizar.

**k) Inversiones Inmobiliarias:**

Las inversiones en inmuebles se estiman por el promedio de los valores físico y de capitalización de rentas, según los avalúos que practicado por peritos de instituciones de Crédito o corredores públicos de conformidad con las disposiciones aplicables.

En el ejercicio 2016 la Institución realizó un avalúo de sus inmuebles dando como resultado un superávit por valuación de inmuebles por \$9,048,617

**4.- Posición en moneda extranjera.**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Institución tiene la siguiente posición en dólares, valuados al tipo de cambio publicado por el Banco de México, de \$20.6194 y \$17.2487 por dólar respectivamente:

		<b>2016</b>		<b>2015</b>
Activos	USD	4,527,712	USD	3,669,780
Pasivos		(2,473,986)		(2,205,816)
		-----		-----
Posición larga	USD	2,053,726	USD	1,463,964
		=====		=====

**5.- Deudor por prima.**

El saldo al 31 de diciembre se integra de la siguiente manera:

Accidentes y enfermedades	\$	201,070,518
Vida		31,838,584
Daños autos		27,916,210
Daños RC y otros		1,875,317
		-----
	\$	262,700,629

Al 31 de diciembre del 2016 el saldo de las primas por cobrar de la Institución asciende a \$262,700,629, los cuales representan el 32.26% del Activo Total

**6.- Reaseguradores y reafianzadores.**

Reaseguro cedido:

La institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradoras de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos.

La institución tiene una capacidad de retención técnica suficiente en todos los ramos y para cubrirla contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente incendio y autos.

Los saldos a cargo o a favor de la institución o del reasegurador, se liquidan con base en estados de cuenta.

#### **7- Régimen de inversiones.**

De acuerdo a las disposiciones legales, las instituciones de seguros deben mantener ciertas inversiones en valores para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas. El cómputo de las obligaciones es mensual y su inversión es mantenida en todo momento.

#### **8.- Mobiliario y equipo.**

La integración del mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se muestra a continuación:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Mobiliario y Equipo	\$ 9,493,143	\$ 9,429,383
Equipo de Cómputo	8,544,000	8,265,137
Equipo de Transporte	730,796	1,057,562
	-----	-----
	18,767,939	18,752,082
Menos - Depreciación acumulada	17,314,633	17,314,633
	-----	-----
	\$ 1,498,096	\$ 1,437,449

#### **9.- Depreciaciones.**

La depreciación de los activos fijos se calcula en línea recta, aplicando los siguientes porcentajes sobre la base del costo original:

Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

#### **10.- Beneficios para los empleados.**

La Institución es responsable del pago de pensiones por jubilación y primas de antigüedad que se acumulan a favor del personal. Los montos de las pensiones son determinadas con base a los lineamientos establecidos en la norma de información financiera D-3.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los beneficios para los empleados quedo conformado de la siguiente manera:

	Prima de Antigüedad	Plan de Pensiones
2016		
Por Terminación	\$ 2,591	\$ --
Por Retiro	2,958	16,876,014
	-----	-----
	\$ 5,549	\$ 16,876,014
	=====	=====
2015		
Por Terminación	\$ 2,591	\$ --
Por Retiro	2,958	2,626,795
	-----	-----
	\$ 5,549	\$ 2,626,795
	=====	=====

## 11.- Entorno fiscal.

### a) Régimen de Impuestos Sobre la Renta:

La Institución está sujeta al impuesto sobre la renta (ISR), el cual se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como depreciación calculada sobre valores a precios constantes, lo que permite deducir costos actuales y se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación. El ISR se calcula en la moneda en que ocurrieron las transacciones y no en moneda de cierre, la tasa del impuesto fue del 30 % sobre el resultado fiscal.

## 12.- Capital contable.

### a) Capital social:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital social de la Institución se encuentra integrado por 120,000,000 acciones con valor nominal de un peso cada una, de las cuales 90,000,000 se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

### b) Capital mínimo de garantía:

De acuerdo con las diversas disposiciones, se tiene la obligación de mantener un capital mínimo de garantía que se calcula al final de cada trimestre.

Al 31 de diciembre de 2016, el capital mínimo de garantía de la Institución registro un sobrante de \$21,511,750, y en 2015 registro un sobrante de \$2,541,443, el cual fue determinado con apego a las disposiciones establecidas por la CNSF.

### c) Capital mínimo pagado:

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice, el cual es determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dicho capital mínimo pagado esta expresado en Unidades de Inversión (UDIS). El monto requerido para la Institución asciende a 16,485,754 UDIS.

**d) De la utilidad neta del ejercicio:**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente del 75% del capital pagado.

**e) Reducción del capital:**

En caso de reducción de capital, estará gravado el excedente de las aportaciones actualizadas, según los procedimientos establecidos en la ley del Impuesto Sobre la Renta.

**f) Utilidad por valuación de inversiones:**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la utilidad registrada en el estado de resultados y capital contable, derivadas de la valuación de inversiones, no es susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

**g) Los dividendos decretados:**

Los dividendos que sean decretados por la Asamblea General de Accionistas, no se podrán pagar antes de dar por concluida la revisión de los estados financieros por parte de la CNSF. Se considerará concluida la revisión de los estados financieros por parte de la CNSF, si dentro de los 180 días naturales siguientes a la presentación de los estados financieros ante la CNSF, esta comisión no comunica observación al respecto.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Compañía a la tasa vigente al aumento de su distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

**13.- Revisión de los estados financieros por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.**

Los estados financieros serán revisados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, quien tiene las facultades legales de inspección y vigilancia, y podrán ordenar modificaciones o correcciones que a su juicio fueren fundamentales para acordar la publicación de los estados financieros de la Institución.

**14.- Administración integral de riesgos.**

De acuerdo a las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, la Institución ha implementado una estructura con objetivos, políticas, procedimientos y metodologías para administrar los riesgos financieros a los que se enfrentan; dando cumplimiento a las revisiones anuales establecidas.

**15. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por la CNSF**

#### **a. Criterios contables**

Los principales cambios identificados en el Anexo 22.12, los cuales entraron en vigor el 1 de enero de 2016 son los siguientes:

1. Se incluye un glosario de términos.
2. Se establecen los criterios relativos al esquema general de contabilidad.
3. Se establecen los criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros y fianzas.
4. Se establecen los criterios específicos a los estados financieros básicos.
5. En caso que las Instituciones y Sociedades Mutualistas consideren que no existe de contabilidad aplicable a alguna de las operaciones que realizan, emitido por el CINIF o por la Comisión, se aplicara las bases de supletoriedad previstas en la NIF A-8

**16.** Durante el año de 2016 la institución no celebró ninguna de las siguientes actividades:

- Operaciones Financieras Derivadas.
- Contratos de Arrendamiento Financiero.
- Emisión de Obligaciones Subordinadas u Otros Títulos de Crédito.
- Transferencia de porciones de riesgo de su cartera de riesgos técnicos al mercado de valores.
- Operaciones Análogas o Conexas.
- Operaciones con Partes Relacionadas.
- No mantiene asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de sus activos, pasivos y capital reportados.
- Primas por cobrar de fianzas y saldos deudores por responsabilidad de fianzas.
- Bienes adjudicados
- Actividades interrumpidas

**La Latinoamericana Seguros S.A.**  
**Informe Corto**  
**Anexo 7**  
**Auditor externo: Mariano Javier Enríquez Martínez**  
**Ejercicio 2016**

**Comentarios del auditor respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución o Sociedad Mutualista de Seguros auditada y que de no haberse corregido por ésta, hubieren causado salvedades al dictamen.**\_\_\_\_\_

Durante nuestra revisión no se observaron irregularidades, por lo tanto emití mi opinión sin salvedades.

La Latinoamericana Seguros, S.A.  
Variaciones existentes cifras estados financieros y cifras dictaminadas  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ANEXO VIII  
EJERCICIO 1 de 2  
2016

( CIFRAS EN PESOS )

CONCEPTO	I M P O R T E S		
	INSTITUCION	AUDITORIA	VARIACIONES
<b>ACTIVO</b>			
Inversiones			0.00
Valores y Operaciones con Productos Derivados			0.00
Valores	167,419,865.00	167,419,865.00	0.00
Gubernamentales	106,676,522.00	106,676,522.00	0.00
Empresas Privadas	60,003,770.00	60,003,770.00	0.00
Tasa Conocida	41,530,748.00	41,530,748.00	0.00
Renta Variable	18,473,022.00	18,473,022.00	0.00
Extranjeros	2,170,297.00	2,170,297.00	0.00
Valores Otorgados en Préstamo	0.00	0.00	0.00
Valuación Neta	-2,381,167.00	-2,381,167.00	0.00
Deudores por Intereses	950,443.00	950,443.00	0.00
(-) Deterioro de Valores	0.00	0.00	0.00
Valores Restringidos	0.00	0.00	0.00
Operaciones con Productos Derivados	0.00	0.00	0.00
Reporto	0.00	0.00	0.00
Prestamos	7,969,872.00	7,969,872.00	0.00
Sobre Pólizas	4,374,189.00	4,374,189.00	0.00
Con Garantía	3,414,200.00	3,414,200.00	0.00
Deudores por Intereses	181,483.00	181,483.00	0.00
(-) Estimación para Castigos	0.00	0.00	0.00
Inmobiliarias	144,703,569.00	144,703,569.00	0.00
Inmuebles	62,536,950.00	62,536,950.00	0.00
Valuación Neta	125,130,306.00	125,130,306.00	0.00
(-) Depreciación	-42,963,687.00	-42,963,687.00	0.00
Inversiones para Obligaciones Laborales	17,221,985.00	17,221,985.00	0.00
Disponibilidad	844,006.00	844,006.00	0.00
Caja y Bancos	844,006.00	844,006.00	0.00
Deudores	306,871,311.00	306,871,311.00	0.00
Por Primas	262,700,629.00	262,700,629.00	0.00
Agentes y Ajustadores	2,910,074.00	2,910,074.00	0.00
Documentos por Cobrar	1,754,893.00	1,754,893.00	0.00
Préstamos al Personal	0.00	0.00	0.00
Otros	39,681,175.00	39,681,175.00	0.00
(-) Estimación para Castigos	-175,460.00	-175,460.00	0.00
Reaseguradores y Reafianzadores	147,801,505.00	147,801,505.00	0.00
Instituciones de Seguros y Fianzas	1,995,413.00	1,995,413.00	0.00
Depósitos Retenidos	56,967,329.00	56,967,329.00	0.00
Participación de Reaseguradores por Siniestros Pend	88,440,806.00	88,440,806.00	0.00
Otras Participaciones	397,966.00	397,966.00	0.00
(-) Estimación para Castigos	0.00	0.00	0.00
Otros Activos	21,295,426.00	21,295,426.00	0.00
Mobiliario y Equipo	1,498,096.00	1,498,096.00	0.00
Activos Adjudicados	0.00	0.00	0.00
Diversos	17,282,243.00	17,282,243.00	0.00
Gastos Amortizables	13,623,113.00	13,623,113.00	0.00
(-) Amortización	-11,105,026.00	-11,105,026.00	0.00
Suma del Activo	814,127,539.00	814,127,539.00	0.00
<b>Pasivo</b>			
Reservas Técnicas			0.00
De Riesgos en Curso	271,181,912.00	271,181,912.00	0.00
Vida	109,280,320.00	109,280,320.00	0.00
Accidentes y Enfermedades	104,821,940.00	104,821,940.00	0.00
Daños	57,079,652.00	57,079,652.00	0.00
Fianzas en Vigor	0.00	0.00	0.00
De Obligaciones Contractuales	182,664,079.00	182,664,079.00	0.00
Por Siniestros y Vencimientos	93,783,688.00	93,783,688.00	0.00

	Por Siniestros Ocurridos y No Reportados	37,179,126.00	37,179,126.00	0.00
	Por Dividendos sobre Pólizas	3,923,594.00	3,923,594.00	0.00
	Fondos de Seguros en Administración	43,813,825.00	43,813,825.00	0.00
	Por Primas en Depósito	3,963,846.00	3,963,846.00	0.00
	De Previsión	0.00	0.00	0.00
	Previsión	0.00	0.00	0.00
	<b>Reservas para Obligaciones Laborales</b>	<b>16,881,563.00</b>	<b>16,881,563.00</b>	<b>0.00</b>
	<b>Acreeedores</b>	<b>42,526,967.00</b>	<b>42,526,967.00</b>	<b>0.00</b>
	Agentes y Ajustadores	22,475,714.00	22,475,714.00	0.00
	Diversos	20,051,253.00	20,051,253.00	0.00
	<b>Reaseguradores y Reafianzadores</b>	<b>75,396,334.00</b>	<b>75,396,334.00</b>	<b>0.00</b>
	Instituciones de Seguros y Fianzas	73,562,294.00	73,562,294.00	0.00
	Otras Participaciones	1,834,040.00	1,834,040.00	0.00
	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0.00	0.00	0.00
	<b>Operaciones con Productos Derivados</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
	<b>Financiamientos Obtenidos</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
	<b>Emisión de Deuda</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0.00	0.00	0.00
	<b>Otros Pasivos</b>	<b>67,499,905.00</b>	<b>67,499,905.00</b>	<b>0.00</b>
	Provisiones para la Participación de los Trabajadores	13,914,778.00	13,914,778.00	0.00
	Provisiones para el Pago de Impuestos	40,921,960.00	40,921,960.00	0.00
	Otras Obligaciones	0.00	0.00	0.00
	Créditos Diferidos	12,663,167.00	12,663,167.00	0.00
	<b>Suma del Pasivo</b>	<b>656,150,760.00</b>	<b>656,150,760.00</b>	<b>0.00</b>
	<b>Capital</b>			
	<b>Capital o Fondo Social Pagado</b>	<b>155,838,671.00</b>	<b>155,838,671.00</b>	<b>0.00</b>
	Capital o Fondo Social	215,572,772.00	215,572,772.00	0.00
	(-) Capital o Fondo No Suscrito	-59,734,101.00	-59,734,101.00	0.00
	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0.00	0.00	0.00
	<b>Reservas</b>	<b>28,823,984.00</b>	<b>28,823,984.00</b>	<b>0.00</b>
	Legal	961,496.00	961,496.00	0.00
	Para Adquisición de Acciones Propias	0.00	0.00	0.00
	Otras	27,862,488.00	27,862,488.00	0.00
	Superávit por Valuación	51,593.00	51,593.00	0.00
	Resultados de Ejercicios Anteriores	-92,788,733.00	-92,788,733.00	0.00
	Resultado del Ejercicio	14,509,502.00	14,509,502.00	0.00
	Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable	0.00	0.00	0.00
	<b>Suma del Capital</b>	<b>157,976,779.00</b>	<b>157,976,779.00</b>	<b>0.00</b>
	<b>Suma del Pasivo y Capital</b>	<b>814,127,539.00</b>	<b>814,127,539.00</b>	<b>0.00</b>
	<b>Orden</b>			
	Valores en Depósito			0.00
	Fondos en Administración	43,813,825.00	43,813,825.00	0.00
	Cuentas de Registro	245,692,052.00	245,692,052.00	0.00
<b>CAUSAS</b>				
Estado sin Variaciones				

**COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS**  
**La Latinoamericana Seguros, S.A.**  
**Variaciones existentes cifras estados financieros y cifras dictaminadas**  
**ESTADO DE RESULTADOS**

ANEXO VIII 2 de 2  
EJERCICIO 2016

( CIFRAS EN PESOS )

RESULTADOS	I M P O R T E S		
	INSTITUCION	AUDITORIA	VARIACIONES
<b>Primas</b>			
Emitidas	894,865,764.00	894,865,764.00	0.00
(-) Cedidas	-321,261,514.00	-321,261,514.00	0.00
<b>De Retención</b>	<b>573,604,250.00</b>	<b>573,604,250.00</b>	<b>0.00</b>
<b>(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor</b>	<b>13,810,854.00</b>	<b>13,810,854.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Primas de Retención Devengadas</b>	<b>559,793,396.00</b>	<b>559,793,396.00</b>	<b>0.00</b>
<b>(-) Costo Neto de Adquisición</b>	<b>155,258,642.00</b>	<b>155,258,642.00</b>	<b>0.00</b>
Comisiones a Agentes	85,747,660.00	85,747,660.00	0.00
Compensaciones Adicionales a Agentes	14,290,191.00	14,290,191.00	0.00
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00	0.00	0.00
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	-101,694,085.00	-101,694,085.00	0.00
Cobertura de Exceso de Pérdida	3,199,637.00	3,199,637.00	0.00
Otros	153,715,239.00	153,715,239.00	0.00
<b>(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales</b>	<b>304,182,819.00</b>	<b>304,182,819.00</b>	<b>0.00</b>
Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	307,619,337.00	307,619,337.00	0.00
Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	-3,436,518.00	-3,436,518.00	0.00
Reclamaciones	0.00	0.00	0.00
<b>Utilidad (Pérdida) Técnica</b>	<b>100,351,935.00</b>	<b>100,351,935.00</b>	<b>0.00</b>
<b>(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas</b>	<b>29,462,680.00</b>	<b>29,462,680.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	29,462,680.00	29,462,680.00	0.00
<b>Utilidad (Pérdida) Bruta</b>	<b>129,814,615.00</b>	<b>129,814,615.00</b>	<b>0.00</b>
<b>(-) Gastos de Operación Netos</b>	<b>127,297,451.00</b>	<b>127,297,451.00</b>	<b>0.00</b>
Gastos Administrativos y Operativos	100,989,603.00	100,989,603.00	0.00
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	21,369,488.00	21,369,488.00	0.00
Depreciaciones y Amortizaciones	4,938,360.00	4,938,360.00	0.00
<b>Utilidad (Pérdida) de la Operación</b>	<b>2,517,164.00</b>	<b>2,517,164.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Resultado Integral de Financiamiento</b>	<b>24,207,387.00</b>	<b>24,207,387.00</b>	<b>0.00</b>
De Inversiones	4,502,252.00	4,502,252.00	0.00
Por Venta de Inversiones	3,725,486.00	3,725,486.00	0.00
Por Valuación de Inversiones	-260,907.00	-260,907.00	0.00
Por Recargo sobre Primas	12,498,872.00	12,498,872.00	0.00
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00	0.00	0.00
Por Reaseguro Financiero	0.00	0.00	0.00
Otros	160,393.00	160,393.00	0.00
Resultado Cambiario	3,581,291.00	3,581,291.00	0.00
(-) Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00
<b>Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad y P.R.S.</b>	<b>26,724,551.00</b>	<b>26,724,551.00</b>	<b>0.00</b>
<b>(-) Provisión para el pago del Impuesto a la Utilidad</b>	<b>12,215,049.00</b>	<b>12,215,049.00</b>	<b>0.00</b>
Participación en el Resultado de Subsidiarias (P.R.S.)	0.00	0.00	0.00
<b>Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Operaciones Discontinuas	0.00	0.00	0.00
<b>Utilidad (Pérdida) del Ejercicio</b>	<b>14,509,502.00</b>	<b>14,509,502.00</b>	<b>0.00</b>

**CAUSAS**

Estado sin Variaciones